



NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	0081
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y APOYO EN EL ÁREA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PRE-CONTRACTUAL Y POS-CONTRACTUAL QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cinco (5) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2020-07-22
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2020-12-21
VALOR DEL CONTRATO	\$22.500.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	CAMILO ANDRES FORERO GALAN
SUPERVISOR	LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO

En Hato Corozal - Casanare, a los Veintiuno(21) días del mes de Diciembre de 2020, se reunieron LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO, JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte CAMILO ANDRES FORERO GALAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74814849 de YOPAL en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y APOYO EN EL ÁREA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PRE-CONTRACTUAL Y POS-CONTRACTUAL QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	\$22.500.000,00	\$0,00
	Valor Total	\$22.500.000,00



NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veintiuno(21) días del mes de Diciembre de 2020.


LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO
Supervisor(a)


CAMILLO ANDRÉS PORERO GALÁN
Contratista